

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, catorce de septiembre de dos mil veintiuno
Radicado: 05001310-007-2016-00823-00

Observa el Despacho que CAMILO ANDRES MARTINEZ PALOMINO ha cumplido la mayoría de edad y no puede seguir siendo representado legalmente por su madre. En consecuencia, se ordena su vinculación dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Familia 007 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a100c29af9334e0bdf7db120fd7ad661024b67f99cb3a3479a4765
c634a53a0f

Documento generado en 15/09/2021 10:35:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>